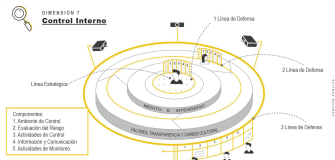


Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P.
Periodo Evaluado:	Periodo evaluado de Enero 01-2025-Junio 30-2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	37%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	No	El resultado de la evaluacion demuestra que los componentes: Ambiente de control, Evaluacion de riesgos, Actividades de control, Informacion y comunicacion y Monitoreo en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P. no estan operando en una forma mas eficiente y con la eficacia que se requiere de manera integrada. La Empresa desde el año 2018 una vez finalizada la intervencion por parte de la SSPD y retomada su operacion por el municipio ha venido realizando acciones para implementar y fortalecer los componentes del Modelo Estandar de Control Interno, teniendo en cuenta que hace parte del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion como Septima Dimension. Es importante resaltar que en este periodo evaluado Enero 01-2025- Junio 30-2025 se han realizado reuniones periodicas del comite de MIPG en busca de ir adaptando las politicas del modelo y de mejorar algunos aspectos administrativos y operativos, temas que han sido evaluados a traves del Formulario Unico de Reporte de Avance de la Gestion FURAG. La Oficina Asesora de Control Interno junto a la Oficina Asesora de Planeacion y Tic continuan con el proceso de socializacion de las dimensiones y politicas que componen el MIPG y que la implementacion y operatividad es indispensable y fundamental para que la operatividad de los cinco componentes arriba citados mejore y la alta direccion tome las decisiones pertinentes para el logro de los objetivos propuestos. Durante este semestre no se implementaron los productos del rediseño organizacional que contempla aspectos tales como manuales de La no operatividad en forma mas eficiente y eficaz ni la coordinacion ni la integracion de los cinco (5) componentes del Modelo Estandar de Control Interno MECI que hacen parte de la Septima Dimension del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion, conlleva a que el Sistema de Control Interno no tenga unos resultados mas adecuados. La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P. no ha implementado aun las politicas, los procesos, los procedimientos, el diseño de los controles, los mapas de riesgos y demas elementos que conllevan a que el Sistema de Control Interno que se fundamenta en los cinco componentes del MECI mejore ostensiblemente. La Oficina Asesora de Planeacion y Tic viene realizando acciones de socializacion a los integrantes del Comité Institucional de Gestion y Desempeño que son los mismos que hacen parte del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno por directrices dadas por la Gerencia que tienen como objetivo mejorar los resultados obtenidos a traves del FURAG con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	En la empresa estan plenamente definidas las lineas de defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG. La primera linea de defensa esta en cabeza de la Gerencia y la Junta Directiva, la segunda linea de defensa conformada por la Oficina Asesora de Planeacion y Tic, las direcciones administrativa, financiera, comercial, operativa, juridica, alumbrado publico y las diferentes coordinaciones y la tercera linea de defensa bajo la responsabilidad del Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno. Los integrantes de las lineas de defensa hacen parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno adoptado por la Resolucion No 20182000001984 del 13-02-2018 y del Comité Institucional de Gestion y Desempeño adoptado con la Resolucion No 20181000000998 del 27-12-2018, lo anterior permite concluir que la entidad cuenta dentro del Sistema de Control Interno con una institucionalidad plenamente definida y se requiere que estas lineas de defensa ejerzan su papel en la adopcion, evaluacion y fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Bajo esta institucionalidad la alta direccion juega un papel importante, cual es la de liderar que estas lineas de defensa operen en forma coordinada y continua con la supervision y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeacion y Tic y la Oficina Asesora de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	No	42%	El porcentaje que presenta este componente nos indica que se requiere fortalecer por parte de los funcionarios el ambiente de control al interior de la entidad con el liderazgo de la alta direccion y los directivos. Este avance es posible lograrlo con la adopcion de la Política de Gestion Estrategica del Talento Humano que exige el compromiso de los servidores publicos con los objetivos y propositos de la entidad. La empresa cuenta con personal integro, idoneo, comprometido y transparente lo cual es una fortaleza importante. Se requiere igualmente la adopcion de la Politicac de integridad partiendo de la base que se cuenta con el codigo de integridad cuyos valores se han socializado con los funcionarios y de igual manera es indispensable la adopcion de la Política de Planeacion Insitucional teniendo como soporte que se tiene el Plan de Accion Anual y el Programa de Gestion suscrito con la S.S.P.D.	1%		41%

Evaluación de riesgos	No	37%	Este componente presenta un bajo porcentaje ya que la entidad no cuenta con un instrumento importante que es la Política de Administración del Riesgo, política que permite aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos, la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los procesos y procedimientos los cuales deben ser adoptados, esta política permite la protección de los recursos de la entidad, mejorar la eficacia y eficiencia administrativa y operativa y la mejor toma de decisiones. Existe la mejor disposición de los servidores públicos en mitigar esos riesgos pero se requiere el diseño de los controles para su evaluación permanente y tomar los correctivos del caso. Así	1%	36%
Actividades de control	No	38%	de la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Planeación Institucional. Las actividades de control no se vienen realizando en forma adecuada por la carencia de estas políticas, por no contar con la caracterización de los procesos y procedimientos, con el diseño de los controles, con los mecanismos de control que conlleven a las evaluaciones periódicas y al análisis de los resultados para tomar los correctivos del caso. Se cuenta con una herramienta esencial que son los autodiagnósticos, los cuales serán revisados para su mejoramiento y que sirvan de base en la estructuración de las políticas. Hay el compromiso de la alta dirección en mejorar los aspectos del componente con el	21%	17%
Información y comunicación	No	45%	tales como las políticas de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción y la de Planeación Institucional. Los canales de información y comunicación tanto internos como externos vienen operando adecuadamente con el acompañamiento del área de las TICS. Se cuenta con canales internos como la línea telefónica, mensajería instantánea, correos electrónicos, whatsaps corporativos, gestión documental interna (software orfeo) y externos como redes sociales, página web, líneas de comunicación fijas, móviles, whatsaps y gestión documental interno (software orfeo). Estos elementos permiten que la comunicación e información fluya en forma pertinente	10%	35%
Monitoreo	No	23%	componentes Ambiente de control, Evaluación del riesgo, Actividades de control y el de información y comunicación. La entidad ha venido realizando actividades importantes en el seguimiento al Plan de acción anual en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y el Programa de gestión suscrito con la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La oficina asesora de control interno realiza su evaluación independiente al Plan Anual de auditoría aprobado por el C.I.C.C.I e igualmente a los demás aspectos que considere relevantes y que ameritan su acompañamiento y monitoreo. La alta dirección y los directivos deben continuar con el compromiso de mejorar estos componentes, con el fin de poderles realizar las evaluaciones pertinentes y adecuadas que conlleven al mejoramiento del	5%	18%